

PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL SARS-CoV-2 (COVID-19) PARA LA CELEBRACIÓN DE PARTIDOS DE COMPETICIONES OFICIALES FEDERADAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE ÉCIJA

1.- Tan solo accederán a las instalaciones las personas debidamente autorizadas, a saber:

- Participantes: Deportistas, técnicos, directivos y equipo arbitral. Los directivos serán acomodados en la zona asignada, debidamente señalizada y guardando la distancia de seguridad.
- Personal de organización y mantenimiento de la instalación.
- Personal de seguridad y sanitario (el personal mínimo indispensable).
- Personal de prensa (el personal mínimo indispensable).
- Espectadores: 2 por cada jugador convocado.

EQUIPO VISITANTE:

- Deportistas: Con licencia federativa y el número máximo que pueda ser convocado según el reglamento de su competición.
- Técnicos: 5 con licencia federativa.
- Directivos: 3
- Espectadores: 2 por cada jugador convocado.

EQUIPO LOCAL:

- Deportistas: Con licencia federativa y el número máximo que pueda ser convocado según el reglamento de su competición.
- Técnicos: 5 con licencia federativa.
- Directivos: 3
- Personal de organización: 3
- Espectadores: 2 por cada jugador convocado.

Cuando exista situación de restricción de movilidad en alguno de los municipios implicados, solo se permitirá la entrada del equipo visitante a las personas autorizadas para desplazamientos (deportistas y técnicos).

Se permitirá la entrada, como máximo, a los equipos una hora antes de la fijada para el encuentro y a los espectadores entre 30 y 10 minutos antes del encuentro. La entrada se realizará en grupo, por el lugar indicado para ello, evitando aglomeraciones, respetando las distancias de seguridad y siempre será controlada por un **responsable del club**.

A la entrada de la instalación toda persona del equipo visitante deberá entregar formulario de localización personal (ANEXO I) y declaración responsable individual (ANEXO II), y el club un consentimiento informado del protocolo de Instalaciones Deportivas de Écija

(ANEXO III) y un listado completo de todas las personas de la expedición que acceden a las instalaciones (ANEXO IV), para su debido registro.

2.-No se podrá acceder a las instalaciones deportivas en el caso de presentar síntomas compatibles con COVID-19, haber estado en contacto con personas infectadas o estar en período de cuarentena o aislamiento preventivo.

3.-Toda persona que acceda a las instalaciones deberá constar en el registro de acceso a la instalación habilitado para ello, incluidos todos los espectadores.

4.- Todos los espectadores deberán de permanecer sentados en las localidades asignadas, con mascarillas y respetando la distancia de seguridad y el aforo máximo permitido. **El Coordinador Covid del club, será el encargado de que se respeten todas estas medidas.**

5.-Se deberán observar todas las medidas generales preventivas establecidas en los protocolos de prevención Covid-19 (de la Federación correspondiente, del Club y de las Instalaciones Deportivas de Écija): higiene de manos, higiene respiratoria, distanciamiento social, uso de mascarillas, higiene de material, toma de temperatura...

6.-Será obligatorio el uso de la mascarilla en todo momento y para todas las personas que accedan a las instalaciones, aunque pueda garantizarse la distancia de seguridad establecida, excepto durante la práctica de la actividad deportiva para deportistas y el equipo arbitral.

7.-Los vestuarios y duchas permanecerán cerrados. Se recomienda que los deportistas vengan cambiados desde casa. El cambio de calzado podrá realizarse en la zona deportiva y el material de cada deportista se depositará en el lugar habilitado para ello respetando la distancia de seguridad. Sólo se habilitará un vestuario para el equipo arbitral, pero sin ducha.

8.-Permanecerá abierto al menos un aseo masculino y otro femenino, con el aforo que establezca la normativa. Las fuentes de agua de uso público estarán cerradas. Cada usuario, si lo considera necesario, deberá llevar su propia botella de agua o bebida de uso individual.

9.-Sólo permanecerán en la zona deportiva los deportistas, los técnicos y el equipo arbitral. Los deportistas suplentes permanecerán en la zona de banquillos, o en la zona asignada para ello, con mascarillas y manteniendo la distancia de seguridad, y se evitará el contacto en las sustituciones.

10.- Una vez finalizado el partido, los equipos y espectadores tienen la obligación de abandonar la instalación por el lugar indicado para ello, en grupo, manteniendo la distancia de seguridad, con mascarilla y evitando aglomeraciones.

ANEXO I. FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

Este formulario debe ser completado por todos los participantes en las actividades desarrolladas en las Instalaciones Deportivas Municipales de Écija.

Tipo de colectivo: _____ (Deportista, organización o personal club, usuario, familiar, otros)

Nombre y apellidos, y número de documento de identidad (y el del tutor, en caso de menores):

Dirección habitual (calle/apartamento/ciudad/número postal/país):

Número de teléfono (y/o el del tutor, en caso de menores): _____

Correo electrónico (y/o el del tutor, en caso de menores): _____

Países/CCAA que visitaste o dónde estuviste en los últimos 14 días: _____

Durante los últimos 14 días:

SI NO

- 1 ¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID19?
- 2 ¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID-19?
- 3 ¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?
- 4 ¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID-19?
- 5 ¿Ha viajado con un paciente COVID- 9 en cualquier medio de transporte?
- 6 ¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID19?

Consentimiento expreso del interesado del tratamiento de sus datos personales facilitados, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.11 del Reglamento (UE) 2016/679.

PRESTO MI CONSENTIMIENTO a que los datos personales recogidos en la presente solicitud sean objeto del tratamiento necesario para el correcto trámite de la misma, habiendo leído la información relativa a la protección de datos expresada a continuación.

Le comunicamos que los datos recabados serán objeto de tratamiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en relación con el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos (Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos) le informamos de lo siguiente: Responsable: AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES DE ÉCIJA; Finalidad: Salvaguardar los intereses vitales de las personas; Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal, misión en Interés público; Destinatarios: Están previstas cesiones de datos a: Organismos de la Seguridad Social, autoridades sanitarias y Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado; Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, que puede ejercer dirigiéndose a la APAL DE JUVENTUD Y DEPORTES DE ÉCIJA; Procedencia: El propio interesado.

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

En _____ a _____ de _____ de 20 ____

Fdo.: LA PERSONA DEPORTISTA O SU TUTORA (en caso de menores)

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONSENTIMIENTO INDIVIDUAL DEL DEPORTISTA PARA EL ACCESO A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE ÉCIJA

Deportista: _____

Fecha de nacimiento: _____ DNI: _____

Tutor: _____ DNI: _____

DECLARA que:

1. Ante la situación de pandemia por el SARS-CoV-2, para garantizar la salud de los participantes y de la población, el DEPORTISTA ASEGURA que su salud durante los 14 días previos al inicio de las actividades deportivas ha sido la adecuada y no ha presentado ni tos, ni fiebre, ni cansancio o falta de aire; además de no haber estado en contacto con nadie diagnosticado de COVID-19, o con dicha sintomatología compatible con la COVID-19. Igualmente declara que, si durante el periodo de desarrollo de la actividad deportiva, se produjeran en el DEPORTISTA, o en las personas que conviven con él/ella alguno de los síntomas antes citados, el DEPORTISTA no acudirá a la actividad y este hecho sería comunicado a los responsables de la organización. La misma situación de no asistencia se producirá en caso de que, durante el período de desarrollo de la actividad deportiva, el DEPORTISTA tuviera contacto con alguna persona diagnosticada de COVID-19 o con los síntomas compatibles con la enfermedad arriba descritos. Por otra parte, el DEPORTISTA confirma su compromiso de controlar diariamente su temperatura antes de acudir a la actividad deportiva y comunicarlo al organizador, y de que en el caso de que esta fuera igual o superior a 37,5°C, el DEPORTISTA no acudirá al desarrollo de las actividades deportivas y lo comunicará a los responsables organizadores.

2. El DEPORTISTA CONOCE los riesgos derivados de la pandemia de COVID-19, y asume toda la responsabilidad ante la posibilidad de contagio, aunque se tomen medidas de seguridad y distanciamiento establecidas en la normativa vigente. Conoce también el hecho de que, en la Comunidad de Andalucía, es obligatorio el uso de mascarillas y/u otros equipos de protección individual, contra el contagio del coronavirus, por lo que será el DEPORTISTA (o sus padres/madres o tutores caso de ser menor de edad) el que deberá disponer de estos productos en cantidad suficiente durante el periodo de permanencia dentro de la instalación deportiva

3. Que es conocedor de las medidas de seguridad propuestas por la organización con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19, y que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan para el evento, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de

organización presentes en la actividad en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.

4. También el DEPORTISTA afirma ser consciente y aceptar la posibilidad de anulación o cese de la actividad deportiva, en caso de producirse, por incidencias relacionadas con el contagio del virus. También entiende y acepta que según la evolución de la pandemia o sus fases pudiera producirse cualquier modificación en la misma.

5. Igualmente, el DEPORTISTA es CONSCIENTE de que, aunque los responsables y encargados de las instalaciones deportivas den las instrucciones oportunas y establezcan las medidas y controles posibles, el mantenimiento de la distancia de seguridad depende del comportamiento individual de los deportistas, por lo que no es posible asegurar totalmente y en todo momento el cumplimiento de dicha distancia de seguridad.

6. Que acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones en relación con las medidas de seguridad para evitar contagios por COVID-19, podrá ser objeto de exclusión o descalificación del evento por decisión de quien actúe como autoridad.

7. Que acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo, bien en otros ámbitos diferentes.

En _____ a ____ de _____ 20____

Fdo. LA PERSONA DEPORTISTA O SU TUTORA (en caso de menores)

ANEXO III. CONSENTIMIENTO INFORMADO DE APLICACIÓN EN ACTIVIDADES Y ENTRENAMIENTOS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE ÉCIJA

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias, las distintas federaciones deportivas y de las instalaciones deportivas a utilizar. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en actividades realizadas en las Instalaciones Deportivas Municipales de Écija.

Por todo ello es por lo que D/Dña. _____, como Presidente/a y en representación del C.D. _____, en relación a las actividades deportivas a realizar en las Instalaciones Deportivas Municipales de Écija

DECLARA Y MANIFIESTA:

1. Que es conocedor de que a tenor de la Orden de 19 de junio de 2020, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19) y de sus posteriores modificaciones, como representante del club tiene el derecho y la obligación de conocer el protocolo de prevención del COVID-19 que corresponda a la práctica físico-deportiva que desarrolla nuestro club, y que conforme a la Orden de 14 de julio de 2020, sobre el uso de la mascarilla y otras medidas de prevención en materia de salud pública para hacer frente al coronavirus (COVID-19) y por la que se modifica la Orden de 19 de junio de 2020 es obligatorio el uso de mascarillas salvo cuando sea incompatible con la naturaleza de la actividad deportiva.

2. Asimismo, es responsable de no realizar práctica físico-deportiva en instalaciones deportivas y no participar en actividades y eventos deportivos de ocio y de competición en el caso de que algunos de mis deportistas tenga síntomas del COVID-19 o que conviva con personas que se encuentren con tal enfermedad.

3. Que es conocedor de las medidas de seguridad propuestas por la FEDERACION ANDALUZA DE, aprobadas por la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, y las dictadas por el Excmo. Ayuntamiento de Écija con respecto al uso de sus instalaciones con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.

4. Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan para el desarrollo de las actividades, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas, municipales o sanitarias.



5. Que, caso de tener conocimiento de que algunos de los miembros del club está afectado por el virus del COVID-19, se compromete a comunicarlo inmediatamente y a que no acuda ni tome parte en actividades en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
6. Que tiene el conocimiento, acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para los participantes en las actividades en términos de salud.
7. Que, en caso de que algún componente del club resulte contagiado por COVID-19, exonera al Excmo. Ayuntamiento de Écija y a la Agencia Pública Administrativa Local de Juventud y Deportes de Écija de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
8. Que acepta que si se mostrase por parte del club o de alguno de sus miembros una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de los protocolos o de las órdenes e instrucciones del personal encargado de las instalaciones, podrá ser objeto de exclusión del uso de dichas instalaciones, sin perjuicio de otras responsabilidades en las que se pudiera incurrir.
9. Que se compromete a informar detalladamente a todos los deportistas, técnicos y demás miembros del club que participen en las actividades, de todas las medidas de seguridad contenidas en los protocolos marcados por las autoridades sanitarias, las distintas federaciones deportivas y el Excmo. Ayuntamiento de Écija.

En Écija, a de de 20.....

Fdo.:



REGISTRO DE ESPECTADORES

PARTIDO:.....DÍA.....

INSTALACIÓN:.....HORA.....

	NOMBRE	TELÉFONO
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		